



## PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

### ETAPA CONTRACTUAL FORMATO INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 13 del 17/09/2021	
<b>DIRECCIÓN, REGIONAL O CENTRO</b> <b>ÁREA,</b> <b>ORDENADORA DE GASTO:</b>	Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Regional Santander.
<b>SUPERVISOR DEL CONTRATO:</b>	JHON EDISON JIMENEZ MARTINEZ
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN:</b>	NA
<b>CONTRATO No:</b>	Orden de Compra 64723
<b>TIPO DE CONTRATO:</b>	SUMINISTRO
<b>OBJETO:</b>	Contratar el suministro de combustible (Bio Gasolina y Bio Diésel) para los vehículos del parque automotor, aula móvil, equipos y maquinaria de formación, adscritos al Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, Regional Santander.
<b>VALOR:</b>	\$ 28.565.750
<b>CONTRATISTA:</b>	BI G PASS S. A. S.
<b>NIT:</b>	800112214 - 2
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN:</b>	El suministro de combustible se debe garantizar las 24 horas del día, todos los días de la semana, en un establecimiento, Estación de servicio, debidamente certificado y que cuente con todas las normas de seguridad y calidad exigidas para su funcionamiento
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	24/02/2021
<b>FECHA DE INICIO:</b>	25/02/2021
<b>PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:</b>	10 MESES
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</b>	\$ 28.565.750
<b>VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:</b>	\$ 28.565.750
<b>PRÓRROGA No. x:</b>	NA
<b>ADICIÓN No. x:</b>	NA
<b>SUSPENSIÓN No. x:</b>	NA



<b>FORMA DE PAGO:</b>	EL SENA cancelará al CONTRATISTA el valor del contrato del suministro tal como lo señala el acuerdo marco de precio
-----------------------	---

<b>OBLIGACIONES GENERALES</b>		
<b>OBLIGACIONES</b>	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>PRODUCTO</b>
Cumplir con los Términos y Condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Se realizó el suministro de combustible para los vehículos del parque automotor, aula móvil, equipos y maquinaria de formación del centro CATA en un periodo comprendido entre el <u>01 al 15 de septiembre de 2021</u> para lo cual hace referencia la siguiente factura electrónica de venta No BPPJ 29041 del 17/09/2021	TRANSACCIONES DE CONSUMO  Para SENA MALAGA-63846  Periodo del 01/09/2021 al 15/09/2021  <b><u>Cuadro adjunto en las evidencias del presente contrato</u></b>
Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	El contratista realiza cargue de la factura en la plataforma Colombia Compra.	Documentos en digital correspondientes a las facturas electrónicas adjunto en el archivo GF y el archivo GC de la presente cuenta de cobro.
Entregar a Colombia Compra Eficiente en la oportunidad que esta señale, la información necesaria para incluir en el Catálogo y para la operación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Cumplir con el procedimiento	Catálogo de la tienda virtual del Estado colombiano.
Operar el portal de Proveedores de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en los términos definidos en las guías de la Tienda Virtual.	Ingresar a la tienda virtual y consultar las guías.	Ingreso a la tienda virtual
Cumplir con los procesos definidos en la guía de proveedores para el Acuerdo Marco.	Cumplir con las normas y procedimientos de la tienda virtual.	Ingreso a la tienda virtual



Responder en las condiciones dentro del término previsto en los Documentos del Proceso las Solicitudes de Cotización de las Entidades Compradoras.	El contratista cumple a cabalidad con las condiciones del proceso y las solicitudes realizadas.	Correos electrónicos
Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones empresariales.	Se realizará cuando se presente el caso.	Durante este periodo no se realizó dicha actividad.
Informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente cuando se abstenga de continuar el suministro de Combustible por mora de la Entidad Compradora.	Abstenerse de emitir nuevas Órdenes de Compra si está en mora en el pago de una o varias Órdenes de Compra en la Tienda Virtual.	No se presentaron situaciones que afectaran la ejecución del contrato.
Suministrar el Combustible de acuerdo con las condiciones de los Documentos del Proceso.	El contratista cumple a cabalidad con el suministro de combustible.	Informe de supervisión
Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.	se cumplió en los plazos establecidos y condiciones económicas señaladas.	Informes de supervisión
Abstenerse de modificar o alterar la información y los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Abstenerse de alterar o modificar formatos.	Se da cumplimiento a requerimientos solicitados.
Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Compra Eficiente.	El contrato se cumple en las condiciones económicas establecidas; no se presentaron variaciones presupuestales.	Documento adjunto GF



<p>Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.</p>	<p>Se protege la debida confidencialidad de información.</p>	<p>Se realizo completa prudencia y discreción de la información</p>
<p>Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.</p>	<p>Se protege la información entregada por la entidad.</p>	<p>Se da cumplimiento a requerimientos solicitados</p>
<p>Mantener las condiciones exigidas para el suministro de Combustible, de acuerdo con la normativa vigente aplicable, requeridas en los Documentos del Proceso y por las Entidades Compradoras.</p>	<p>Cumplir con los términos y condiciones de uso de la tienda virtual del Estado Colombiano.</p>	<p>Se da cumplimiento a requerimientos solicitados.</p>
<p>Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.</p>	<p>Se protege la debida confidencialidad de información.</p>	<p>Se realizo completa prudencia y discreción de la información.</p>
<p>Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud</p>	<p>Verificar que el proveedor entregue el certificado de paz y salvo de los aportes al sistema de seguridad social y de salud.</p>	<p>Certificación adjunta en GF</p>
<p>Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente o las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios.</p>	<p>Informar oportunamente a Colombia Compra Eficiente cualquier evento de incumplimiento de las obligaciones del Proveedor en el formato establecido para tal efecto por Colombia Compra Eficiente.</p>	<p>Se da cumplimiento a requerimientos solicitados.</p>
<p>Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.</p>	<p>Cumplir con la actualización requerida por el SIIF.</p>	<p>Documento adjunto GF</p>



Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	Verificar que el proveedor entregue facturas a tiempo.	Archivo adjunto en el GF
Entregar a Colombia Compra Eficiente un reporte de volumen de venta del Combustible suministrado al amparo del Acuerdo Marco, con los inconvenientes recurrentes durante la vigencia del mismo en dos oportunidades: (i) seis (6) meses antes del vencimiento del Acuerdo Marco; y (ii) diez (10) días hábiles después del vencimiento del plazo del Acuerdo Marco.	Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra.	Documentos adjuntos al GC
Informar a Colombia Compra Eficiente cuando una Entidad Estatal de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, pretenda contratar el suministro de Combustible por fuera del Acuerdo Marco. Esta información debe darla dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en la cual el Proveedor recibió la solicitud de cotización o de información comercial, o tuvo conocimiento del Proceso de Contratación que adelanta la Entidad Estatal.	Reportar a Colombia Compra cualquier anomalía que se presente al contratar con otra entidad estatal.	Se da cumplimiento a requerimientos solicitados.
Informar a Colombia Compra Eficiente 30 días después del vencimiento de la Orden de Compra que venza más tarde en el tiempo, si existen Entidades Compradoras con obligaciones de pago pendientes.	Informar a Colombia Compra Eficiente 30 días calendario después del vencimiento del Acuerdo Marco si existen proveedores con obligaciones pendientes de ejecutar.	Correos electrónicos
Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en la persona que representa al Proveedor en la administración y ejecución del Acuerdo Marco, a quien deben dirigirse las comunicaciones y notificaciones de acuerdo con lo establecido en la	Se realizará cuando se presente el caso.	Durante este periodo no se realizó dicha actividad.



Cláusula 28. que representa al Proveedor en la administración y ejecución del Acuerdo Marco, a quien deben dirigirse las comunicaciones y notificaciones de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 28. Obligaciones de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 28.		
Cumplir con el Código de Ética de Colombia Compra Eficiente.	Cumplir con el código de ética de la tienda virtual.	Se da cumplimiento a requerimientos solicitados.
Mantener actualizada la garantía de cumplimiento según lo establecido en la Cláusula 17.	Cumplir con las garantías en el presente Acuerdo Marco.	El contratista adquirió las garantías establecidas dentro de los tiempos establecidos por la entidad.
Notificar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida la garantía de cumplimiento	Informar oportunamente a Colombia Compra, modificaciones a las garantías de cumplimiento.	Se da cumplimiento a requerimientos solicitados.
Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.	No se ha presenta dicha acción	No se ha presenta dicha acción
Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.	Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra.	Archivo adjunto el documento GC
Cumplir con la guía para Cotizar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Conocer la guía para cotizar y operar adecuadamente con la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Cumplir con los requerimientos que sostiene la guía para cotizar.



<b>OBLIGACIONES ESPECIFICAS</b>		
Cumplir con las condiciones y horarios exigidos en los Documentos del Proceso para las EDS.	Conocer el Catálogo y operar adecuadamente la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Catálogo de la tienda virtual del Estado colombiano.
Garantizar que las EDS ofrecidas y/o el Proveedor estén habilitados en el SICOM durante la ejecución del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.	Cumplir con el procedimiento.	Sistema de Información de Combustibles SICOM.
Garantizar el Sistema de Control para suministro de Combustible, cuando se requiera, en las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso.	Contar con la disponibilidad presupuestal antes de colocar al Orden de Compra y realizar el correspondiente registro presupuestal antes de inicio de la ejecución de la Orden de Compra.	Documento adjunto en el archivo GF
Instalar y activar el dispositivo de control del vehículo en el lugar y oportunidad de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Marco.	Poner a disposición de los Proveedores, cuando estos lo soliciten.	No se ha realizado esta operación.
Contar con una línea de servicio al cliente en las condiciones exigidas en los Documentos del Proceso en los Municipios con Sistema de Control Obligatorio.	Reportar al Proveedor los daños en el dispositivo de control de vehículo.	No se ha realizado esta operación.
Entregar los Medios de Pago Alternativo en la dirección indicada por la Entidad Compradora	Adquirir los medios de pago alternativos únicamente en caso de no contar con EDS con sistema de control.	Documento adjunto en En el archivo GC (transacciones de consumo)
Los Proveedores de las Categorías C y D deben entregar informes a las Entidades Compradoras incluyendo la información de entrega de los Medios de Pago Alternativos cuando estas así lo requieran.	Aprobar o rechazar las facturas en la oportunidad indicada por retraso en la entrega en caso de que apliquen.	Documento adjunto en En el archivo GF



Cumplir con las especificaciones técnicas del Combustible vigentes definidas y publicadas por MinMinas o el que haga sus veces.	El contratista cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas establecidas del contrato.	Documento adjunto en el informe de supervisión.
Entregar el Combustible en la dirección indicada por la Entidad Compradora dentro del municipio en el que se encuentra ubicado el Proveedor.	Se hace entrega de combustible en la dirección indicada, con la inspección del supervisor.	Documento adjunto en el informe de supervisión.
Asumir el costo de la plataforma, los dispositivos y su instalación en los vehículos de las Entidades Compradoras.	Hacer el registro presupuestal de la orden de Compra de acuerdo con la normativa aplicable.	Documento adjunto en En el archivo GF (registro presupuestal)
Transportar el Combustible, cuando se requiera, en cumplimiento de las especificaciones técnicas y con la normativa vigente de transporte de Combustible.	Se realiza el transporte y distribución del combustible con las especificaciones técnicas y normas vigentes.	Se recibió a satisfacción la distribución del combustible.
Enviar un reporte consolidado con los servicios de Transporte de Combustible realizados a las diferentes Entidades Compradoras cuando Colombia Compra Eficiente así lo requiera.	Designar un supervisor o interventor para las Órdenes de Compra expedidas y ejecutadas bajo el Acuerdo Marco.	Documentos en digital correspondientes a las facturas electrónicas adjunto en el archivo GF y el archivo GC de la presente cuenta de cobro.
Yo, <b>Jhon Edison Jimenez Martinez</b> , quien se identifica C.C No. <b>1100502021</b> en calidad de supervisor del contrato deja constancia que el contratista <b>BI G PASS S. A. S.</b> identificado con NIT No <b>800112214 – 2</b> ha cumplido a cabalidad durante el presente periodo de ejecución con todas las obligaciones contractuales.		



FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
15/09/2021	BPPJ 29041	\$ 997.905	\$ 15.784.147	\$ 11.783.698	55.26%	NA	NA

DEPENDENCIA SIIF	RUBRO PRESUPUESTAL	REC	NOMBRE RUBRO	CODIGO USO PRESUPUESTAL	NOMBRE USO RESUPUESTAL
954510	C-3603-1300-14-0-3603025-02	10	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	A-02-02-01-003-003-03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES



**EVIDENCIAS:**

**TRANSACCIONES DE CONSUMO**

**Para SENA MALAGA-63846 Periodo**

**del 01/09/2021 al 15/09/2021**

TRANSACCIONES DE CONSUMO													Ticket Car Edenred	
Para SENA MALAGA-63846														
Periodo del 01/09/2021 al 15/09/2021														
FECHA	HORA	EMPRESA	UNIDAD	PLACA	TARJETA	MONEDERO	PRODUCTO	TRANSACCION	PRECIO GLS CON DESCUENTO	GALONES	M.N.	M.E.	NETO	ESTACION
01/09/2021	13:35:04	SENA MALAGA-63846	CRY627 PLACA	CRY627	6362155900095 945	SERVICIOS	GASOLINA CORRIENTE	CONSUMO	9,114.9960	11.183	101,933.00	30.27	0.00	ESTACION DE SERVICIO TALAMEDA
02/09/2021	19:20:54	SENA MALAGA-63846	OJY138 PLACA	OJY138	6362155900095 929	SERVICIOS	DIESEL	CONSUMO	9,175.0000	10.777	98,879.00	29.36	0.00	ESTACION DE SERVICIO TALAMEDA
07/09/2021	07:23:04	SENA MALAGA-63846	CRY627 PLACA	CRY627	6362155900095 945	SERVICIOS	GASOLINA CORRIENTE	CONSUMO	9,115.0132	5.695	51,910.00	15.41	0.00	ESTACION DE SERVICIO TALAMEDA
07/09/2021	19:47:07	SENA MALAGA-63846	CRY627 PLACA	CRY627	6362155900095 945	SERVICIOS	GASOLINA CORRIENTE	CONSUMO	9,115.0151	11.242	102,471.00	30.42	0.00	ESTACION DE SERVICIO TALAMEDA
08/09/2021	06:35:03	SENA MALAGA-63846	CRY627 PLACA	CRY627	6362155900095 945	SERVICIOS	GASOLINA CORRIENTE	CONSUMO	9,114.9719	7.828	71,352.00	21.19	0.00	ESTACION DE SERVICIO TALAMEDA
08/09/2021	08:48:09	SENA MALAGA-63846	OSA948 PLACA	OSA948	6362155900095 952	SERVICIOS	DIESEL	CONSUMO	9,175.0342	13.883	127,377.00	37.82	0.00	ESTACION DE SERVICIO TALAMEDA
09/09/2021	06:37:29	SENA MALAGA-63846	CRY627 PLACA	CRY627	6362155900095 945	SERVICIOS	GASOLINA CORRIENTE	CONSUMO	9,114.9306	4.829	44,016.00	13.07	0.00	ESTACION DE SERVICIO TALAMEDA
09/09/2021	06:40:48	SENA MALAGA-63846	CRY627 PLACA	CRY627	6362155900095 945	SERVICIOS	GASOLINA CORRIENTE	CONSUMO	9,115.0253	6.529	59,512.00	17.67	0.00	ESTACION DE SERVICIO TALAMEDA
10/09/2021	10:25:24	SENA MALAGA-63846	OJY138 PLACA	OJY138	6362155900095 929	SERVICIOS	DIESEL	CONSUMO	9,175.0146	17.170	157,535.00	46.77	0.00	ESTACION DE SERVICIO TALAMEDA
11/09/2021	08:10:00	SENA MALAGA-63846	OSA948 PLACA	OSA948	6362155900095 952	SERVICIOS	DIESEL	CONSUMO	9,174.9712	7.807	71,629.00	21.27	0.00	ESTACION DE SERVICIO TALAMEDA
14/09/2021	05:54:02	SENA MALAGA-63846	CRY627 PLACA	CRY627	6362155900095 945	SERVICIOS	GASOLINA CORRIENTE	CONSUMO	9,115.0328	9.293	84,706.00	25.15	0.00	ESTACION DE SERVICIO TALAMEDA



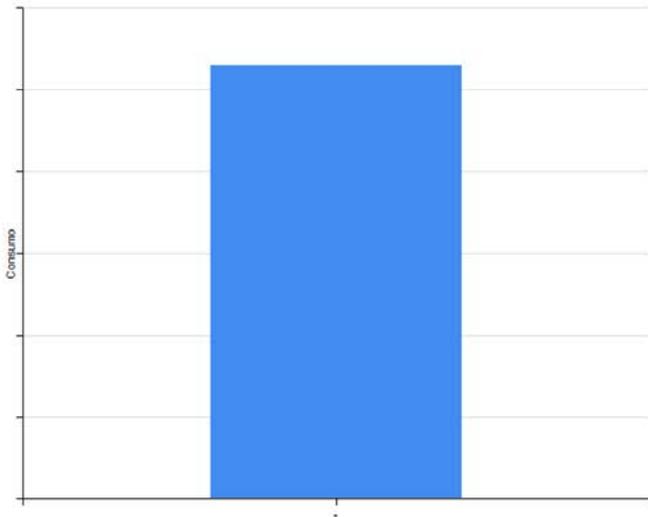
TRANSACCIONES DE CONSUMO

Para SENA MALAGA-63846

Periodo del 01/09/2021 al 15/09/2021



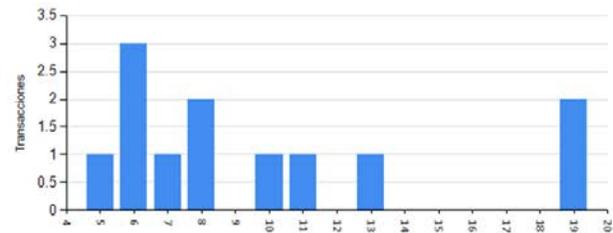
Gráfico de Consumo



Consumo por nivel estratégico



Transacciones de consumo por hora





## Reporte de uso de Vehículos:

Digite la actividad que desarrollara	Seleccione el vehículo a solicitar	Requiere Apoyo del Conductor de la Entidad	Digite el nombre del conductor designado	Digite la fecha que requiere el vehículo	Requiere Combustible	Digite la cantidad de Kilómetros Aproximada que recorrerá el vehículo en la actividad	Relacione el o los Municipios a donde realizara el desplazamiento
Formación	MONTERO CRY 627	NO	Nilson Ovidio Vargas Romero	9/1/2021	SI	60	Molagavita
Formación	MONTERO CRY 627	NO	Nilson Ovidio Vargas Romero	9/2/2021	SI	60	Concepción
Formación	MONTERO CRY 627	NO	Nilson Ovidio Vargas Romero	9/3/2021	SI	60	San Andrés
Transporte de material de formación	NISSAN FRONTIER OSA 948	NO	Carlos Augusto Aponte Sanguino	9/3/2021	SI	22	Concepción
Día de campo el caracol	MONTERO CRY 627	NO	Fredy Alvaro Sandoval Caycedo	9/6/2021	SI	100	San Andrés
Brindar formación en el colegio Juan XXIII den Macaravita	NISSAN FRONTIER OSA 948	NO	José Gregorio Sandoval Rincón	9/7/2021	SI	140	Macaravita
Visita de Fortalecimiento Empresarial a la empresa Piscícola <u>Aquavera SAS</u> , beneficiada con recursos de Fondo Emprender para la vigencia 2020 - 2021	MONTERO CRY 627	NO	Fredy Alvaro Sandoval Caycedo	9/7/2021	SI	70	Málaga, Enciso (vereda quebrada de vera), Málaga
Visita de fortalecimiento empresarial - Aprisco Villa Garza SAS	MONTERO CRY 627	NO	Fredy Álvaro Sandoval Caycedo	9/8/2021	SI	120	Capitanejo, Santander
<u>Actiudad agrosena</u>	NISSAN FRONTIER OSA 948	NO	Miguel Pabon	9/8/2021	SI	86	<u>Panqueba</u>
Brindar formación en el colegio Agrícola de Carcasí	NISSAN FRONTIER OSA 948	NO	José Gregorio Sandoval Rincón	9/9/2021	SI	60	Carcasí
Formación	MONTERO CRY 627	NO	Nilson Ovidio Vargas Romero	9/9/2021	SI	60	Concepción Enciso
Formación	MONTERO CRY 627	NO	Nilson Ovidio Vargas Romero	9/10/2021	SI	60	San Andrés <u>pangote</u>
<u>Actividad agrosena</u>	MONTERO CRY 627	NO	Miguel Angel Pabon	9/10/2021	SI	89	Cocuy
Salida para atender grupo en <u>Panqueba boyaca</u>	NISSAN FRONTIER OSA 948	NO	Miguel Angel Pabon Cardenas	9/11/2021	NO	95	Espino - <u>Panqueba</u>
Visita Proceso Fortalecimiento empresarial <u>Asocaprinós Casa Blanca</u> municipio de Capitanejo	MONTERO CRY 627	NO	Freddy Álvaro Sandoval	9/13/2021	SI	80	Capitanejo
Formación	MONTERO CRY 627	NO	Nilson Ovidio Vargas Romero	9/14/2021	SI	80	San Andrés
Brindar formación profesional en el colegio Juan XXIII de Macaravita	NISSAN FRONTIER OSA 948	NO	José Gregorio Sandoval Rincón	9/14/2021	SI	160	Macaravita
Formación	MONTERO CRY 627	NO	Nilson Ovidio Vargas Romero	9/15/2021	SI	60	Molagavita



## OBSERVACIONES

El suscrito **Jhon Edison Jimenez Martinez**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. **1100502021**, profesional del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Regional Santander, actuando en calidad de supervisor del contrato, deja constancia por medio de la presente acta final, del recibo de los servicios, así:

El CONTRATISTA **BIG PASS S. A. S.** identificada con NIT No. **800112214-2**, ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato identificado al inicio de esta acta, razón por la cual se le debe reconocer a título de **PAGO PARCIAL**, la suma de **\$ 997.905** correspondiente al cumplimiento del objeto contractual durante periodo comprendido entre el *01 de septiembre hasta el 15 de septiembre de 2021* y como consecuencia de lo anterior, certifico que se ha cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al concepto del pago solicitado, y que es procedente la ordenación de pago respectiva. Igualmente certifico que se ha dado cumplimiento a las obligaciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del SENA y el Estatuto Anticorrupción, y entre las cuales se encuentra la verificación que el contratista se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, aportes parafiscales y contratación de aprendices, durante toda la vigencia del contrato.

Nota: Se modifica el formato GCON-F\_031 V.01 por instrucción de la Subdirectora (E) Ella Johanna Mendoza Pedraza.

**JHON EDISON JIMENEZ MARTÍNEZ**  
Supervisor

Elaboro: Jhon Edison Jimenez Martinez – Supervisor   
Reviso: Diana Marcela Arenales C. Apoyo administrativo 